

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29231 *GEXPRO OUTSOURCING, S.L.*

Hago saber: Que en la ejecución número 20/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de doña María Juana Cruz Mejías contra "Gexpro Outsourcing, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a la ejecutada "Gexpro Outsourcing, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 39.567,66 euros de principal más 2.500 euros y 4.400 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 16 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, Elísa Cordero Díez.

ID: A100068899-1